



CALBUCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-16-2025

SESION: 17/02/2025

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C-E-F PARA EJECUTARSE EN CESFAM, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 44 DE FECHA 11/02/2025 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 17 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C-E-F PARA EJECUTARSE EN CESFAM, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 44 DE FECHA 11/02/2025 DESAM), COMO SE INDICA:

CATEGORIA	HORAS	VALOR HORA	TOTAL
MEDICO CAT A	180	\$26.000.	\$4.680.000.
ODONTOLOGO Y QF CAT A	100	\$18.200.	\$1.820.000.
OTROS PROFESIONALES CAT B	300	\$12.480.	\$3.744.000.
TENS/TONS CAT C	300	\$8.140.	\$2.442.000.
ADMINISTRATIVOS CAT E	210	\$6.730.	\$1.413.300.
CONDUCTORES Y AUX. DE SERVICIO CAT F	300	\$5.535.	\$1.660.500.

TOTAL: \$15.759.800.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DIRECCION CONTROL. -
- CONCEJO MUNICIPAL.
- SECLAN
- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- PAGINA WEB MUNICIPAL
- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-16-2025
SESION: 17/02/2025

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACIÓN PARADERO RESERVADO PARA FLETES, CALLE FEDERICO ERRAZURIZ (OFICIO 30 DE FECHA 12/02/2025 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 17 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZACIÓN DE UN PARADERO RESERVADO PARA FLETES, CALLE FEDERICO ERRAZURIZ (OFICIO 30 DE FECHA 12/02/2025 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO), A QUIEN INDICA:

- **JUAN DOMINGO AGÜERO AGÜERO**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DIRECCION DE TRANSITO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-16-2025
SESION: 17/02/2025

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-14-LP25 ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR (DIRECCIÓN OPERACIONES).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 17 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-14-LP25 ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR (DIRECCIÓN OPERACIONES), COMO SE INDICA:

- **OFERENTE: SK COMERCIAL SPA.**
- **MONTO \$131.495.000 IVA INCLUIDO.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DIRECCION DE OPERACIONES.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO N° 04-16 -2025

SESION: 17-02-2025

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO) ACTA COMISION SUBVECCIONES N°05 /DE FECHA 12/02/2025, CON MODIFICACION DE FECHA 17/02/2025

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 17 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO) ACTA COMISION SUBVECCIONES N°05 /DE FECHA 12/02/2025, CON MODIFICACION DE FECHA 17/02/2025

1. Aprobación Subvenciones Ordinarias

N°	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Deportivo Independiente Unión Vecinal San Ramón.	Medallas incluye grabados con logo, copa 70 cm, copa 64 cm, copa 58 cm, copa 54 cm, trofeos (Mejor arquero y mejor jugador), balones de futbol, silbato, tarjetas, banderas guardia linea, set paleta ping pong, pelotas de ping pong, mesa de ping pong, arbitraje	\$1.000.000.-

2. Aprobación Subvenciones Extraordinarias

Nº	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Deportivo Estrella Blanca	Almuerzo 2 dias, trutos de pollo, chuletas, sacos de papas, arroz, sal, aceite, limon, lechuga, tomate, zanahoria, cebolla, pan, jamon, queso, jugos individuales, jugos, bebidas, servilletas, platos plasticos, vasos plasticos, arbitraje	\$2.000.000.-
2	Club deportivo Escudo San Agustin	Materiales para construcción de escenario, malla raschel, clavos, polines, grupos musicales, amplificación, sonido y luces	\$1.500.000.-

3. Cambio de destino

Nº	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Adulto Mayor La Ilusión del Yale	VIAJE A LAS TERMAS DE LLIFEN, PEAJE, ENTRADA TERMAS, COMBUSTIBLE,	\$1.500.000.-



CALBUCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

		ALMUERZO, ALOJAMIENTO, ASESORIA, GUIA TURISTICO, PROFESIONAL DE SALUD, VESTIMENTA INSTITUCIONAL.	
--	--	--	--

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			



Irene Vargas Andrade
IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

- ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
- DIRECCION CONTROL. -
- CONCEJO MUNICIPAL.
- SECPLAN
- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- PAGINA WEB MUNICIPAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO
- ADQUISICIONES/CONVENIOS.



CALBUCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-16-2025

SESION: 17/02/2025

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS DE PROFESIONALES MÉDICOS CAT A, PARA EJECUTARSE EN POSTAS DE SALUD RURAL Y TELEMEDICINA, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 45 DE FECHA 11/02/2025 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 17 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS DE PROFESIONALES MÉDICOS CAT A, PARA EJECUTARSE EN POSTAS DE SALUD RURAL Y TELEMEDICINA, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 45 DE FECHA 11/02/2025 DESAM), COMO SE INDICA:

CATEGORIA	TOTAL HORAS MARZO A JUNIO 2025	VALOR HORA	MONTO TOTAL
MEDICO CAT A	200	\$26.000.	\$5.200.000.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

- ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
- DIRECCION CONTROL. -
- CONCEJO MUNICIPAL.
- SECPLAN
- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- PAGINA WEB MUNICIPAL
- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-16-2025
SESION: 17/02/2025

MATERIA: ACUERDO, PLAN DE SALUD COMUNAL 2025-2028 (DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 17 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, PLAN DE SALUD COMUNAL 2025-2028 (DESAM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL	SI			
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL
DESAM.